

**CABREJAS DEL PINAR**

Por Resolución de Alcaldía de fecha 11 de junio de 2024, ha sido aprobada la enajenación del aprovechamiento forestal de los montes de utilidad pública nº 114, 115, 116 y 117 “Comunero Blanco”, “Comunero de Abajo”, “Comunero de Arriba” y “Dehesa Comunera” por procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, al mejor precio, conforme a los siguientes datos:

*1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1. Pza del Ayuntamiento nº 1, 42146.
- 2. Teléfono: 975373002
- 3. Telefax: 975373934

*2. Objeto del contrato:* Madera ordinaria Montes Comuneros a riesgo y ventura y madera de industria a medición final.

Monte 114 “Comunero Blanco”

Lote 1: 1.471 pinos y 47 cabrios

SO-MAD-1092-2023 (1/1)

- Volumen: 1.462 m<sup>3</sup>/cc.

Volumen leñas: 225,00 mc.

Localización: Rodales 4 y 5

Tasación: 55.691,00 €

Lote 2: 1.332 pinos y 53 cabrios

SO-MAD-1091-2023 (1/1)

- Volumen: 1.032 m<sup>3</sup>/cc.

Volumen leñas: 160,00 mc.

Localización: Rodal 23

Tasación: 37.248,00 €

Monte 115 “Comunero de Abajo”

Lote 1: 947 pinos

SO-MAD-1240-2023 (1/1)

- Volumen: 858,00 m<sup>3</sup>/cc.

Volumen leñas: 100,00 mc.

Localización: Rodal 22

Tasación: 26.648,00 €

Lote 2: Madera de industria

SO-MAD-1228-2024 (1/1)

- Volumen inicial: 700,00 estéreos aprox.

Localización: Rodal 3

Tasación: 12.600,00 €

Monte 116 “Comunero de Arriba”

Lote 3: 1.157 pinos y 3 cabrios

SO-MAD-1244-2023 (1/1)

BOPSO-70-17062024



- Volumen: 888,00 m<sup>3</sup>/cc.  
Volumen leñas: 130,00 mc.  
Localización: Cuartel C Tramo IV, rodales 49, 50 y 51  
Tasación: 26.705,00 €  
Monte 117 “Dehesa Comunera”  
Lote 2: Madera de industria  
SO-MAD-1248-2024 (1/1)

- Volumen inicial: 2.500 Toneladas aprox.  
Localización: Rodales 11 y 12  
Tasación: 62.500,00 €

3. *Garantía provisional:* 3% sobre el valor de tasación

4. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.*

a) Fecha límite de presentación: Veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio. Si el último día del plazo de presentación fuera sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

5. *Apertura de las ofertas:* En el Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar a las doce horas del quinto día hábil desde el fin de presentación de ofertas.

6. Los gastos de derivados de la venta de la citada madera serán de cuenta del comprador.

Cabrejas del Pinar, 11 de junio de 2024. – El Alcalde, Javier Pascual Vadillo

1384

BOPSO-70-17062024